

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Anuncio de 28 de mayo de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las Entidades Locales andaluzas, correspondiente al ejercicio 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las Entidades Locales andaluzas, con cargo a la partida presupuestaria siguiente para las anualidades 2020 y 2021:

- Modalidad Fomento de Infraestructuras Turísticas: 0900170000 G/75D/76505/00 A1632092T1 2016000473.

Núm. de expediente: FIT2019AL0042.

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Gallardos.

Importe de la subvención: 9.842,82 €.

Finalidad: Acondicionamiento y mejora sendero La Minería.

Almería, 28 de mayo de 2020.- El Delegado, José Luis Delgado Valdivia.